

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

REAL ORDEN DE GUERRA

INSTRUCCION MILITAR

Circular.—Excmo. Sr. Referzado cada día con más vigor el concepto de la disciplina y rebustecido el espíritu militar por el alto ejemplo que el Ejército está ofreciendo durante el actual período de orden y regeneración de la Patria, es indispensable que las muestras exteriores de subordinación, puntualidad y celo en el servicio, adquieran la forma enérgica correspondiente al vigoroso estado espiritual del Ejército.

No basta ya el cumplimiento estricto de los preceptos reglamentarios, ejercitados con normas de obligación, que se acata resignada y pasivamente. No es bastante la ejecución fría o desmayada de los deberes de cada empleo. Todos, desde la más alta jerarquía hasta el último soldado, han de poner en sus obligaciones el entusiasmo de su alma, considerando el detalle más pequeño con el mismo interés que la más importante de sus funciones.

Esta idea abstracta del proceder de cada uno ha de concretarse exteriormente en el mecanismo automático de todo aquello que no exige otro esfuerzo que la pura obediencia. El saludo, la más visible forma de la disciplina, ha de ser también exteriorización de energía y vigilancia por lo que al superior atañe. En ambos ha de haber rapidez en los movimientos, fijeza en la mirada y un conjunto que responda a la impresión de que quien saluda obedece energicamente y el que contesta manda con igual energía.

Cuanta atención pongan los generales, jefes y oficiales en exigir y contestar al saludo reglamentario, será poca si ha de llegarse a conseguir que este acto constituya el signo militar por excelencia de una fuerte disciplina y de un espíritu marcial, absolutamente necesarios al Ejército.

Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Ciertamente desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden en el vestir de la oficialidad y de la tropa. A ello se pondrá radical y pronto remedio, reglamentándolo con miras a la posible economía y a que sean menos fáciles que ahora las extralimitaciones en la indumentaria. Mientras tanto, las autoridades militares, los jefes de Cuerpo, y en general todo superior, vigilarán escrupulosamente el modo de vestir de sus inferiores, sean o no de su misma Arma o Cuerpo, corrigiendo en el acto cualquier infracción del reglamento de uniformidad. Tanto es interesante este punto al buen gobierno de las tropas, cuanto que la libertad en los uniformes constituye una forma de la desobediencia y por ende, el mayor enemigo de la disciplina.

Conseguida la rigidez en los saludos y en la uniformidad, será facilísimo obtener una puntualidad y minuciosa ejecución en todos los detalles de la vida interior de los Cuerpos y sobre todo en aquellos actos del servicio realizados bajo el mando de los suboficiales, sargentos y cabos. Lo mismo en las faenas cuarteleras que en los servicios de armas, hay que inspirar en las clases de primera y segunda categoría el sentimiento de la responsabilidad, porque esto ejercita la voluntad y hace un principio militar la costumbre de ejecutar pronto y bien, preparando la obediencia para otras ocasiones de mayor interés y gravedad.

La actitud impecable de los centinelas en su posición de «firmes», cualquiera que sea la hora y el paraje en que estuvieren puestos; la conducción correcta de las pequeñas guardias y relevos, cuyos movimientos serán mandados y ejecutados con la mayor energía y firmeza; la exageración en la policía del vestuario y armamento, han de ser, por lo que concierne a la tropa, un hábito, que exigirá al principio mucha persistencia en corregir, pero que no se tardará en lograr.

Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar, que, a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se mencionaba, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas, cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza, pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, no desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta Real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española. La esfera de acción de los jefes no se ciñe sólo a su misión estrictamente reglamentaria; es algo más pedagógica y educadora, porque a su tacto y previsión deberán muchos de sus jóvenes subordinados el llegar al alto mando con las condiciones morales de austeridad y sacrificio, necesarias en una carrera cuyos únicos privilegios son el respeto y la estimación de los conciudadanos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de mayo de 1924.—El general encargado del despacho, Luis Bernádez de Castro y Tomás.

Marruecos

Entierro de un sargento

MELILLA 7.—Se verificó el entierro del sargento de la Comandancia de Ingenieros Carlos Batres, muerto a causa de una herida que sufrió días pasados cuando se hallaba de servicio en Tizzi-Azza.

Presidió el acto el coronel de Ingenieros Sr. Andrade, y asistieron todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo francos de servicio.

El coronel Andrade pronunció un patriótico discurso ensalzando la heroica muerte del finado.

Situación del enemigo

MELILLA 7.—Parece que los indígenas que se hallaban en el frente de Sidi Mesaud se han dirigido a la playa, donde se han concentrado.

Dícese que se muestran abatidos por el duro castigo que les han inflingido nuestras tropas, tanto en Sidi Mesaud como en Tauriat Aixia, cogiéndoseles prisioneros y municiones.

Uno de los prisioneros hecho por nuestras tropas, llamado Ali, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de las derrotas sufridas.

La Aviación

MELILLA 8.—Procedente de Madrid llegó un aparato Haviland, tripulado por los capitanes Gaona y Pastor y el teniente coronel jefe de los servicios de aviación, Sr. Bayo, el cual inspeccionó el Aerodromo de Tahuima.

La tercera escuadrilla que manda el capitán Carrillo, efectuó vuelos de reconocimiento.

ESPAÑA Y BELGICA

Un acuerdo comercial

BRUSELAS 7.—Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley relativo a las nuevas tarifas de Aduanas.

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno belga ha entablado negociaciones con España para llegar a un acuerdo comercial que naturalmente tendrá como resultado la reducción de las tarifas.

TIRANDO AL FLORETE

Un teniente herido

BARCELONA 7.—A las seis de la tarde, en la sala de armas del Círculo del Ejército y de la Armada, ha ocurrido un sensible accidente.

Tiraban a florete dos socios, y uno de ellos, en un fondo, tuvo la desgracia de que se le rompiera el arma. Con el pedazo de la hoja que quedó en su mano hirió en el pecho a su compañero, el teniente Mola, hijo del general del mismo apellido, que sufre una herida en un pulmón, de pronóstico grave.

El arma penetró cuatro centímetros en el pecho del Sr. Mola, que fué trasladado al Hospital militar.

Del Directorio

La reunión de ayer tarde

Desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche, duró el Consejo del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que se había tratado de un Real decreto muy importante que regula las intervenciones civiles y militares en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, y reorganiza las oficinas de intervención de las fuerzas jafifianas; que se había aprobado la adquisición de material móvil para el ferrocarril de Tánger a Fez, y que, con asistencia del subsecretario de Hacienda, se habían despachado varios asuntos de trámite de este departamento.

Agregó que se habían ocupado también de los escritos del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, acordándose denegar la autorización que en ellos se solicitaba.

Despacho del presidente

El presidente despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

También recibió al director de Administración local, Sr. Calvo Sotelo.

Luego despacharon con el general vocal del Directorio Sr. Gómez Jordana y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo.

Conferenció con el general de Aviación Sr. Soriano.

A última hora de la tarde recibió al presidente interino del Tribunal de Cuentas, a una Comisión de Algeciras y a otra de la Unión Patriótica de Valladolid.

El objeto de la visita de éstos ha sido el de informar con toda amplitud al jefe del Directorio acerca del origen, la significación y el estado actual de las Uniones Patrióticas en las regiones castellanas.

La entrevista se desarrolló dentro de la mayor cordialidad.

El general Primo de Rivera se interesó vivamente por la marcha de las Uniones Patrióticas en Castilla, y aprovechando la coyuntura que se le presentaba, les expuso su pensamiento sobre las relaciones que desea mantener el Gobierno con la reciente organización.

El presidente a Medina del Campo

El próximo domingo, día 11, se celebrará en Medina del Campo un mitin de las Uniones Patrióticas de las provincias castellanas.

Invitado el general Primo de Rivera, aceptó muy complacido. Después de su visita a Cataluña, Valencia y Vizcaya, quiere dirigirse también a los agricultores castellanos.

VARIAS RECOMPENSAS

Heridos en campaña

El «Diario Oficial» de hoy publica una relación que comprende ocho capitanes, tres tenientes y cinco alféreces, a los que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria como heridos en campaña, y otra relación de 200 clases e individuos de tropas del Tercio de Extranjeros, y otras unidades a las que se concede por el mismo motivo la citada medalla, con la pensión correspondiente.

También se concede el empleo superior inmediato por méritos de guerra al capitán de Caballería D. Fernando Barrón Ortiz, al teniente de Infantería D. Gumersindo Manso, al de Caballería D. Jesús Velasco y al oficial moro de segunda Sidi Kaddur Ben-Lahasen.

SANEAMIENTO MUNICIPAL

Actuación de los delegados gubernativos

Cese y nombramientos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Baza (Granada), el comandante de Artillería D. Fernando Claudín Jareño, siendo sustituido por el de igual empleo del Arma de Infantería D. Enrique Ortega Correa.

Homenaje a un delegado

VILLABLINO 4.—A fines del mes pasado, el vecindario de este pueblo rindió un merecido homenaje al incansable delegado gubernativo del partido de Murias de Paredes, capitán D. José Mourille.

Se celebró en su honor una función teatral, que estuvo concurrentísima, y que dio ocasión a que le demostraran al ilustrado militar el gran cariño, respeto y gratitud que con su labor ha sabido conquistar en poco tiempo.

Puede afirmarse que otro tanto que en Villablino harían en todos los pueblos del partido, y lo harán en cuanto tengan ocasión, porque el Sr. Mourille es aprecio-simo en todas partes.

Claro es que no abundan los hombres de la calidad de éste; pero de todos modos, prueba éste que los pueblos no tienen la culpa de su estado actual, que la gente es buena, y que el caciquismo antiguo es responsable de todos los daños que viene sufriendo España.

Los gobernadores y los alcaldes pudieron y no quisieron realizar la obra que llevan a cabo los delegados militares, y también se lo hubieran agradecido.

Pronto notaremos los benéficos efectos de la transformación operada merced a los delegados gubernativos, instituidos por el Directorio, y más pronto aún en donde sean de la «madera» del capitán Mourille, al que felicito efusivamente, en unión de mis paisanos.—R.

LOS QUE MUEREN

El general Salavera

Ha fallecido en Barcelona el general de división de la reserva D. Francisco de Salavera, que procedía del Arma de Artillería. Intervino en la pacificación de Barcelona en el año 1899; ha estado algún tiempo en Melilla, y estuvo también encargado provisionalmente del Gobierno militar de Barcelona. Al ser promovido al empleo de general de división, fué nombrado gobernador militar de Menorca, cargo que desempeñó hasta pasar al Consejo Superior de Guerra y Marina, en el que permaneció hasta mayo del año último.

EN ALEMANIA

Homenaje al Dr. Recaséns

BERLIN 7.—El ministro de Instrucción dió un banquete en honor del doctor Recaséns.

Asistieron a este homenaje el embajador de España, el ministro de Estado, el director general y los profesores de la Facultad de Medicina.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 105. 8-5-1924)

Clases de tropa

Vista la consulta elevada a este Ministerio en 5 de abril último por el capitán general de la tercera región, respecto a la aplicación de la Real orden circular de 20 de marzo de 1918, al sargento del regimiento de Vizcaya José Gadea Grimal, que resuelve que a los cinco meses que se señalan para darle de baja, se cuenten a partir de la fecha en que el enfermo salga del hospital o de otro establecimiento del ramo en que haya recibido asistencia, y que esta resolución tenga carácter general.

Servicio de armas

Teniendo en cuenta la índole especial de los servicios que prestan las fuerzas de los regimientos de Ferrocarriles en las Compañías ferroviarias, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se resuelve que los actos inherentes a la instrucción práctica de las tropas ferroviarias de cualquier clase que éstas sean, se consideren como servicios de armas, y, por tanto, comprendidos en el artículo segundo del Reglamento aprobado por Real decreto de 6 de febrero de 1906.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor de plantilla en la Academia de Infantería, que ha de desempeñar las suplencias de las segundas clases de segundo año (Geografías militares de Europa, de Marruecos y de España; planos acotados y topografía), y las de las primeras clases de tercer año (Material de guerra, Logística y táctica de las tres armas). Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o dependencias en el plazo de un mes.

El Infante Don Carlos en Cádiz

CADIZ 7.—En el expreso llegó el Infante D. Carlos.

En la estación fué recibido Su Alteza por el alcalde, el gobernador, el obispo y nutridas Comisiones de militares.

También acudieron los somatenistas. En el hotel de Francia invitó el Infante a almorzar a las autoridades.

Por la tarde se celebrará recepción oficial, y por la noche el banquete oficial en el Gobierno militar.

El Infante se propone marchar mañana a Jerez, donde se encuentra su hermano el Príncipe D. Felipe de Borbón.

PREPARATIVOS

El viaje de los Reyes a Barcelona

Un periódico de la ciudad condal dice lo siguiente acerca del próximo viaje de nuestros Soberanos a la capital catalana:

«Parece que, además de Sus Majestades, visitará Barcelona por primera vez su alteza Real el Príncipe de Asturias, y dicen que, si fuera posible la habilitación de nuevas dependencias en el Palacio Real, vendrían las Infantas hijas de los Soberanos, lindísimas Princesitas, que a su belleza angelical y distinción unen la simpatía de la juventud.

El sábado empezaron las obras del decorado de los salones y galerías, quedando terminados muchos de ellos.

Han sido enriquecidos con espléndidas colecciones de tapices de la Real Casa.

La obra principal queda, pues, terminada; continuando sólo los trabajos accesorios para rebocar y finalizar pormenores.

Para no retrasar la obra ni entorpecer su rápida terminación, no se permitirá la visita al Palacio hasta pocos días antes de la llegada de los Reyes.

Han quedado terminadas, y resultan elegantísimas, las salas de audiencia del Rey y de la Reina, encomendadas a la elegante señora de Lossada.

El parque y los jardines quedan preciosos, conservando parte del espacio bosque.

En los jardines han sido distribuidas gran número de estatuas.

La prolongación de la Diagonal progresará de una manera asombrosa. Quedará terminado y alquitranado el paseo central antes del día que lleguen los Reyes.

En las tiendas y calles empieza la nerviosidad y vida que precede a las grandes fiestas.

Para el día 17, por la tarde, se anuncia la que organiza la Junta de Damas de la Cruz Roja en el Ritz.

La colonia inglesa parece organizar una fiesta de noche en el Majestic Hotel, a la que desea asistan Sus Majestades.»

NUESTROS ARTISTAS

Maria Barrientos en París

PARIS 7.—Con un repertorio de concierto, compuesto por obras clásicas, se ha presentado al público del teatro de los Campos Elíseos Maria Barrientos.

Fuó aclamadísima, reconociéndose que está en toda la plenitud de sus facultades.

El tenor Fleta, a América

El domingo embarcó en Vigo, a bordo del «Lutetia», con rumbo a Buenos Aires, el eminente tenor español Miguel Fleta, que va allí para cantar diversas óperas en el teatro Colón.

El compromiso que ha firmado para la Argentina es de dos meses.

Luego se trasladará a Nueva York, donde también tiene adquirido compromiso de cantar algunas óperas.

Banquete a un coronel

PUERTO DE SANTA MARIA 7.—Se ha celebrado un banquete en honor del coronel de Artillería Sr. Albadalejo, que hasta ahora mandó el tercer regimiento pesado.

Al final de la comida se pronunciaron varios discursos.

Maniobras militares inglesas

El Ejército inglés realizará en septiembre sus primeras maniobras después de la guerra.

Durarán quince días y tomarán parte en ellas varias divisiones de Infantería, dos de Caballería y numerosos aeroplanos y tanques.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Vuelve al servicio activo el comandante D. Carlos González Simeón.

Pasa a situación de reserva el coronel (escala de reserva), D. José Victorio.

Queda de reemplazo el teniente don Jesús Olivares.

Ingenieros

Pasa a situación de reserva el teniente coronel D. Ricardo Martínez Urciti.

Oficinas

Han sido declarados aptos para el ascenso el archivero D. Tomás Jiménez y los oficiales terceros D. José Sánchez Mellas y D. Francisco Rael.

fiscal, ni un instante decayó la fuerza de su diatriba. Antes, por el contrario, su acusación fué noble, y fué noble y generosa.

Supo aprovechar la fuerza irresistible de las pruebas, y repartió equitativamente el valor que de ellas se desprendía, acumulando a cada uno de los encausados lo que a cada uno, por justo recargo, debía corresponderle en la comisión del acto.

Fué justo el fiscal. Ni tuvo un momento de extralimitación, ni un minuto de flaqueza.

Analizó concienzudamente el hecho, desmenuzó la psicología de las vidas de estos hombres, y puso un punto final de conceder del derecho penal moderno.

Así fué el informe de D. Rafael Piqueras, que en nombre de la ley pidió ayer tres penas de muerte para tres hombres.

Las defensas

Bien. Estuvieron bien. No podían hacer más en un pleito tan perdido. El comandante Matilla hizo un gran esfuerzo de erudición y argumentación, poniendo el alma y la inteligencia en su informe. Pero estuvo un poco injusto con la Prensa. Nos acusó de ser forjadores de leyendas alrededor de José Sánchez Navarrete. Y él sabe, periodista y defensor, que esto es exagerado.

Defiendo la vida de un hombre—dijo en un momento de pasión, y eso basta para justificarlo todo.

Dueñas leyó un informe defendiendo a Francisco Piqueras, sencillo, breve y razonado, que gustó mucho. Piqueras se lo agradeció con una sonrisa.

Vidal Moya y Martínez Frieria tuvieron en sus escritos un buen deseo y el más grande optimismo.

Las mujeres

Las mujeres procesadas dieron la nota patética. Lloraron por la mañana. Lloraron por la tarde. Lloraron por la noche. Y sus lágrimas eran silenciosas y emocionantes. Nada dijeron. ¿Qué iban a decir? Sus palabras se convirtieron en lágrimas y tenían una elocuencia, que hacía dudar al Tribunal.

Después del Consejo se le dijo a Honorio que diera un beso a su hermana Antonia. Nosotros lo vimos. Sánchez Molina acerca sus labios de muerto a la frente febril de su hermana, y ésta se estremeció hasta el extremo de tener que sostenerla la celadora que le acompañaba.

Adiós!—se dijeron. Y en los pasillos resonaba el eco de ese «adiós» como si fuera un último.

Peró las lágrimas vencían la voz tenue de este eco.

La sonrisa y la lógica de «Paco el Fonda»

«Paco el Fonda» estuvo sonriente durante el Consejo, tranquilo, sereno. No se inmutó un momento. Miraba al público, su espectador. No la tomó más que con los polígrafos; no consintió que le retratasen.

Oyó la acusación sin pestañear. En los pasillos habló con Honorio: —Hacemos—le dijo—mal en echarnos la culpa unos a otros, porque dentro de días, quizás de horas, estaremos como Ors.

Y no dió importancia a su comentario, y calló. Todo lo dijo de una vez.

Nada tuvo que alegar en su descargo. Su ¡nada! fué excéptico, cazurro, burlón. Piqueras no cree en los terremotos ni en los cataclismos.

«Paco el Fonda», ante la quiebra del mal negocio que acaba de fallar no lloriquea, ni se pierde en paráfrasis, ni en sentimentalismos. Fuera, espera, sonríe enigmático y se acaricia voluptuosamente el cuello, cuando un empleado de Prisiones alude a su triste situación.

Los funcionarios de la Prisión

Para todos ha sido ardua en extremo la labor de ayer. El Consejo ha durado más de catorce horas, que hemos resistido encerrados en una sala de pésimas condiciones, ahogándonos de calor, embutidos en unos bancos, donde nuestra labor se hacía casi imposible, y así hubiese resultado a no ser por la exquisita amabilidad de los funcionarios de Prisiones, que han tenido para nosotros la máxima galantería y la suprema corrección.

En todos, absolutamente en todos, desde el digno director, Sr. Navas, hasta el último funcionario, hemos visto un gesto de amable cortesía, y hemos recibido en todo momento el favor de su ayuda, correspondemos a esta bondadosa conducta con nuestro sincero y respetuoso agradecimiento.

La sentencia

A las dos de la tarde se ha sabido la sentencia.

El Consejo de guerra deliberó en sesión secreta hasta las once y media de la mañana de hoy, sin salir de la cárcel ni para cenar.

Solamente en la redacción de la sentencia, después de haber recaído acuerdo, se invirtieron cinco horas.

A las doce menos veinte llegó el presidente del Consejo, coronel Ciraldo, a Ca-

pitania, en una «moto» y con documentos en la mano.

Dijimos:

—Ya hay sentencia.

Efectivamente, ya hay sentencia. Pero, ¿cuál es esa sentencia?

¿De acuerdo con las defensas, o con el fiscal? A estas preguntas nadie nos responde. Todos callan. Sólo el Sr. Hernández Rodas nos ha dicho:

—Ahora la tiene el auditor... Imposible saber nada... Vuelvan a las dos y se les dará a ustedes...

*

La sentencia es de acuerdo, en las penas graves, con el fiscal.

A José Sánchez Navarrete se le abona la agravante de nocturnidad; pero se le reconoce las de superioridad, despoblado y abuso, y se le condena a muerte.

A Francisco Piqueras y a Honorio Sánchez Molina, a muerte.

A José Donday, a cadena temporal en su grado máximo, veinte años de presidio.

A las tres procesadas, Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, absueltas.

Carreras de caballos

Hoy, a las cinco de la tarde, se inaugura la temporada de primavera en el Hipódromo de Madrid.

He aquí nuestros favoritos: Premio Alvear: «Jorgito», «Go and Win».

Premio Adelvi: cuadra «Amboage», «Janitor».

Premio Peringundin: «Oyarzun», «Sweet-Heart».

Premio Padlock: «Cleopatra», «Clair de Lune».

Premio Zaragoza: «My Pride», «La Foudre».

ECOS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Londres, los duques de Peñaranda, marqueses de Villaviciosa, y su hijo Hernando; para Chateau de Rouvres, los marqueses de Caviedes, y para Holanda, don Mauricio Van Vollenhoven y su consorte (Cristina de Borbón y Madan).

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Lérida, acusando recibo del expediente personal del capitán D. Alfonso Pastor.

Al coronel de la octava Subinspección, concediendo diez días de permiso al teniente D. Juan Ripoll.

Al capitán general de la segunda región, participando a los efectos de expedición de pasaporte, el destino a esta corte del carabinero Luis Martín.

A los jefes de Huelva y Zamora, confirmando telegramas disponiendo la baja para fin de abril de los suboficiales D. Enrique Ramírez y D. Juan de Mata López Pérez, a los cuales se les ha concedido el retiro por Real orden de 30 abril último.

A los jefes de Granada y Madrid, destinando a esta corte, en concepto de ordenanza del capitán D. José de la Lombana, al carabinero de Granada Luis Martín del Río.

Al jefe de la Sección de Melilla, ordenando comunicar al carabinero retirado Juan Delgado, que a su hijo Gabriel se le anota en el registro de gracias para su destino a la Comandancia de Almería.

Al ídem de Alicante, igual que el anterior, al sargento retirado Rafael Beamus, que a su hijo José se le anota para su destino a Alicante.

A los jefes de las Comandancias de Guipúzcoa y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Joaquín Alfajarín Baquena y José Riquelme Martínez.

La situación en Cuba

Desmintiendo la gravedad. — Diversos encuentros. — Una nota ofitosa de la Legación en Madrid

PARIS 7.—Continúan recibiéndose noticias de Washington, afirmando que los combates de Cuba persisten con la misma gravedad en estos días.

La Legación de la República de Cuba en esta capital ha desmentido la gravedad que esas informaciones señalan en los combates.

Se asegura que los que tales noticias propalan no se proponen otra cosa que lograr un pretexto para que los Estados Unidos tengan ocasión de intervenir en los asuntos interiores de Cuba.

Comunican de Cuba que se han entablado duros combates entre las tropas gubernamentales y las rebeldes.

El Gobierno de Washington ha ofrecido al cubano la adquisición de municiones y armas.

Desmintiendo la gravedad

La Legación de la República de Cuba en esta corte ha hecho público un cablegrama oficial de su Gobierno, firmado por el secretario de Estado de aquella

República, respecto a la situación de aquel país con motivo del actual movimiento revolucionario. El despacho dice textualmente:

«HABANA, mayo 5.—Ayer regresó de Cienfuegos y Santa Clara el señor Presidente, y en todo el trayecto de su viaje fué recibido con las mayores atenciones por autoridades y muestras de simpatía y entusiasmo popular. Sus impresiones son optimistas por haber podido observar que el pueblo en general condena el alzamiento. Partida de alzados se compone de unos cuantos hombres, y en su persecución hay situados convenientemente fuerzas del Ejército. Algunas personas de Cienfuegos gestionan disolución pacífica de la partida; pero si no se logra, muy en breve se redoblará persecución de la misma. Resto territorio, sin novedad.—Céspedes.»

El viaje a España de los Reyes de Italia

El programa de los festejos en Valencia ha sido aprobado. — Mussolini en España

VALENCIA 7.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le han ratificado la noticia de que los Reyes de Italia vendrán a España en la fecha indicada, añadiendo que el programa de los festejos e itinerario de la visita a Valencia ha sido aprobado por el Directorio.

En igual sentido ha recibido el alcalde una carta.

El Sr. Dómene ha puesto a disposición de las autoridades el vapor «J. J. Sister» para recibir a los Soberanos de Italia.

ROMA 6.—El «Corriere d'Italia» dice que en los centros bien informados se asegura que el Sr. Mussolini acompañará a los Soberanos italianos en su viaje a España.

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORBEDERA BAJA, NUM. 39.—TELÉFONO 4679
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

—TELÉFONO, 575—

Aliados y alemanes

Un discurso de Poincaré.—No le inspiran gran confianza las elecciones alemanas.

Conferencia internacional en junio

PARIS 6.—Al hacer uso de la palabra en el banquete de las Cámaras de Comercio de Francia, el Sr. Poincaré, hablando de la política exterior, ha declarado lo siguiente:

«No estaría yo muy tranquilo si la influencia de algún partido internacional se ejerciera mañana con demasiada insistencia en el asunto de las reparaciones»

Hemos dicho y repetido que Francia aceptaba de buen grado y espontáneamente las conclusiones de los peritos tal como las ha hecho suyas la Comisión de Reparaciones, y hemos dicho y repetido que restableceremos la unidad económica del Reich tan pronto como Alemania haya puesto en ejecución el programa establecido por la Comisión; pero nosotros no sabemos aún ni cuándo ni cómo ejecutará Alemania dicho programa, y aun ni siquiera si lo ejecutará, porque las tentativas que ha hecho estas últimas semanas para cambiar de actitud y lanzar sobre nosotros la responsabilidad de un fracaso, y además el resultado de las elecciones al Reichstag, no son para inspirarnos gran confianza.»

BERLIN 7.—Las noticias de Londres dicen que la visita de los ministros belgas a Mac Donald, tendrá lugar probablemente como consecuencia de una conferencia internacional, a la que sería invitada Alemania. La conferencia tendría lugar en junio.

Según «Le Petit Parisien», Mac Donald se mostró dispuesto a aceptar como sanción el bloqueo económico de Alemania, pero se negó terminantemente a preparar sanciones militares en caso de que Alemania no cumpliera lo convenido.

Conducido por la Benemérita, llega a Zaragoza el pistolero Torres

ZARAGOZA 7.—Conducido por la Benemérita ha llegado, procedente de Oviedo, el sindicalista Rafael Torres Escartín, encartado en el asalto al Banco de España en Gijón y complicado en el asesinato del cardenal Soldevila.

Fué conducido a la cárcel, donde esperará la resolución del Juzgado que entienda en dicho asesinato.

SUCESOS

Hundimiento de una techumbre.—Un niño gravemente herido

Varios muchachos jugaban ayer tarde en la calle del Horno de la Mata, esquina a la Avenida de Pi y Margall, cuando se hundió una techumbre de una casa de la primera de las citadas calles, alcanzando algunos cascos al muchacho de trece años Martín Estrella Barrio, que resultó gravemente herido. Ingresó en el hospital de la Princesa.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 1.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarios de los productos de Mallorca:

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anís de Venus (especial para señoras).

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis y tres cuartos, Concha limpia (por Rosario Pino). A las diez y media, Lo que Dios quiere.

PRINCESA.—A las seis, Campo de armijo. A las diez y cuarto (popular, a mitad de precios), La vidriera milagrosa.

LARA.—A las seis y tres cuartos. Una mujercita seria. A las diez y tres cuartos. Una mujercita seria.

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los Chatos.

INFANTA ISABEL.—A las siete. (Precios familiares). 3.75 y 2 pesetas butaca. El primo.—A las diez y tres cuartos. Precios familiares). 3.75 y 2 pesetas butaca. La señorita Veleta.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, (Lo que va de ayer a hoy) y A la sombra.

ZARZUELA.—A las siete, La granjera de Arlés. A las diez y tres cuartos, El contrabando y La granjera de Arlés.

COMICO.—A las siete y a las once, La linda tapada.

EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, Maruxa y Perdigon.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Balder, Piar, Ramper, Sombras en relieve, Coppelia, Isabelita Montcayo, Argentinita y Esteso.

ELDORADO.—Fiesta gradada por el Canario, Pepita Laseg, Poupée y 20 bellezas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Advertisement for STAR pistols. Includes text: 'DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.' Also mentions 'Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra' and 'Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329-MADRID'.

Advertisement for VESTUARIOS EJERCITO Y ARMADA. Includes text: 'SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. BURGOS: Victoria, 18 - Teléfono núm. 130.' Main text: 'Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'.

Misiones especiales

Al multiplicarse los servicios de la Guardia civil como consecuencia de la evolución social, su acción, que durante tantos años estuvo supeditada a la vigilancia en desdoblado, respondiendo a los fines para que fué creada, hizo indispensable su presencia en las grandes capitales y centros importantes de población para evitar la multitud de trastornos sociales que empezaron a iniciarse. Para que su intervención fuese más eficaz, se le dieron atribuciones especiales, tales como la represión del uso ilícito de armas, de donde la acción preventiva, se hizo superior a cuantos procedimientos pudieran usar los enemigos del orden, y el resultado respondió a la nueva misión que se confiaba a la Guardia civil.

Los medios empleados, en relación con la voluntad y buen deseo que caracteriza al personal de esta Institución, pusieron de manifiesto lo necesario que es para el conjunto del servicio modificar, aunque sólo sea en parte, cuantos preceptos determinan la práctica del mismo, mucho más en desdoblado.

Los hurtos y robos de caballerías, cuya etapa empieza con la primavera, es un caso que revela la necesidad de variar, no sólo las vigentes disposiciones que acreditan el derecho de la propiedad del ganado, sino también el restablecimiento de medios que garanticen la seguridad del mismo y, a la vez, faciliten la pronta captura de los autores, después de cometido un robo o hurto de esta clase. No obstante, las revelaciones de la práctica, continúa en vigor la Real orden de hace cuarenta y siete años, la cual determina los documentos que han de poseer los gitanos y traficantes de ganados, para acreditar la propiedad del que lleva consigo.

El mejor medio para evitar lo anteriormente expuesto, sería darle intervención directa a la Guardia civil en los conceptos de la mencionada Real orden, siendo ella, lo mismo que en la compra, venta y cambio de armas, la que expidiese las guías de posesión, y aunque en parte el trabajo burocrático aumentaría algo, en cambio el servicio en su total desarrollo se mejoraría considerablemente, sin necesidad para la fuerza de aumentar la vigilancia en la época actual, con gran perjuicio para otros servicios, que las circunstancias actuales le dieron lugar preferente.

JEMIS

Balance internacional

El mayor acontecimiento de estos días lo constituyen las elecciones alemanas. Para todos fué una sorpresa el resultado, que puede cambiar radicalmente las cosas, no sólo en el Imperio, sino en Europa.

El pueblo alemán hizo imposible la política de conciliación que venía sustentando el Gobierno del Reich.

Los partidos del Centro no cuentan con la mayoría necesaria para la votación de leyes, si los nacionalistas y los comunistas se ponen en plan de intransigencia.

Habrà que convencer a los unos o a los otros para realizar una obra de gobierno, y no parece creíble que se presten a perder las posiciones conquistadas en los últimos comicios.

El horizonte, por lo tanto, aparece nebuloso y nos hallamos ante una interrogante que sólo los hechos podrán desentrañar.

Nadie esperaba, ciertamente, que en las elecciones del domingo alcanzasen los extremistas votaciones tan importantes.

El Reichstag va a convertirse en una Cámara ingobernable, y ante eso, ya se piensa en el establecimiento de una dictadura o en una nueva disolución del Parlamento, para ver si en otra consulta al país se logra una mayoría gobernante.

No creemos que ni la dictadura ni la nueva disolución mejoren las cosas. Lo sucedido es la consecuencia natural de la situación por que viene atravesando Alemania.

Las imposiciones exteriores, llevadas a la exageración, tenían que producir fatalmente el espíritu de protesta, pues ningún pueblo se resigna a que se le convierta en esclavo y se le prive de todos los medios indispensables para la vida.

Antes que llegar a eso prefirió ir por la calle de en medio, dispuesto a todo, ya que en la resignación no habría de encontrar la esperanza de mejora.

Las constantes alusiones de Francia a su permanencia en el Ruhr; sus propósitos de exprimir lo de las reparaciones, poniendo el dogal al cuello de sus adversarios, trajeron fatalmente este nuevo estado de cosas.

Se esperaba por algunos que los alemanes, sumisos como corderos, eligiesen una mayoría gubernamental que hiciese posible la política de contemporización del canciller Marx y favoreciese, de paso, a los elementos de izquierda en Francia, en las elecciones de próximas.

No fué así, y es de temer que en la República vecina, que la unión republicana dirigida por Poincaré, se afirme en el Gobierno con una ratificación de confianza por parte del país.

Nada hemos ganado, por consiguiente,

respecto a la consolidación de la paz, y nos hallamos lo mismo que el día en que se aprobó el Tratado de Versalles, o acaso peor, porque la lucha del momento parece tomar en Alemania caracteres de franca resistencia, sin tomarse la molestia siquiera de medir las futuras consecuencias.

Poincaré ya supo aprovechar las elecciones germánicas, para hacer un discurso de propaganda preelectoral en la Cámara de Comercio de Francia, manteniendo sus puntos de vista conocidos.

Realmente, no han podido las cosas presentarse mejor para sus miras peculiares. Pero... en el ambiente sigue predominando la amenaza, y la paz del mundo sólo dependerá, en lo sucesivo, o de un gesto de los ultranacionalistas germanos, o de la actitud de los comunistas, o de que la política de París se mantenga en el plan de intransigencia a que la condujo Poincaré.

Sólo queda una esperanza, y ella consiste en la probabilidad de que puedan entenderse en Alemania socialistas, demócratas, centristas y populistas, para formar una coalición gubernamental que dispondría de unos 230 votos contra 201 de los demás grupos del Reichstag.

Si eso llega a cristalizar, la situación no sería tan crítica, y Alemania podría verse libre de caer, por el momento, en los peligros del extremismo de la derecha, o en el caos del de la izquierda.

BUZON

DAR DRIUS. M. M. F.—No hay programa fijo, cada vez que se anuncia concurso se determina. Esté al cuidado, y en cada caso cuando se anuncie podrá enterarse de ello.

SEVILLA. J. R. T.—El cabo Gomar hace el mismo número. Como de esa categoría no ingresan es fácil no le corresponda nunca.

ELCHE DE LA SIERRA. G. P. R.—Tienen de duración el plazo de un año que determina el Real decreto de 15 de septiembre de 1920 y ley de Caza. Le informamos sobre otros extremos que interesa.

GRANADA. T. I. M.—Para la propuesta próxima, le comunicaremos extremos que interesa.

CIRUBLOS DE CERVERA. A. N. B.—Aún no se sabe los que ascenderán en la próxima propuesta; estamos al cuidado para manifestárselo.

SEVILLA. P. U. G.—Figura usted anotado en la escala condicional, por faltarle 16 milímetros para la estatura reglamentaria. Tardará tiempo, por existir muchos anotados en escalas preferentes.

TETUAN. J. P. M.—Su instancia y documentos se encuentran en tramitación en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

VALLADOLID. P. G. E.—Tiene que solicitarlo del capitán general de la región, cursando la instancia por conducto reglamentario.

LARACHE. M. S. A.—No puede pedirlo hasta no reunir dos años de servicio en filas, que es el plazo que se exige actualmente.

CORDOBA. M. H. F.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado, por no aparecer anotado en ninguna escala.

TRIBUNALES

Condema del abogado que mató al policía

La Sala que ha entendido de este proceso ha dictado sentencia condenando a Juan Navas a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, como autor de un homicidio simple.

La sentencia, que contiene diversos considerandos, niega la existencia de agravantes ni de atenuantes.

En cuanto a la responsabilidad civil establece por vía de indemnización a la familia de la víctima, el abono de 40.000 pesetas.

VARIETES

Novedades semanales

MARAVILLAS.—Argentinita, la hermosa bailarina, ha reemplazado en el puesto de honor del programa a la gran cancionista Blanquita Suárez.

El público sigue haciendo objeto de sus preferencias el bonito teatro de la calle de Malasaña, que cuenta con un programa de primer orden.

El debut de la Argentinita constituyó un gran suceso, y los aplausos fueron generales en los bailables y recitados que efectuó la hermosa bailarina.

Las sombras en relieve, cada día obtienen mayor éxito.

ROMEA.—Se despidieron el trío D'Angelo, los bailarines Lon et Janot y Preciosilla, a los que reemplazan artistas de categoría más modesta.

La despedida de Preciosilla se celebró ante muy escaso público a pesar de haber sido en domingo.

En provincias

En el Teatro-Circo, de Albacete, ha ob-

tenido un éxito definitivo la cancionista Maruja del Oro, siendo también celebrada la bailarina Paquita Pagán.

El «Diario de Albacete», que tenemos a la vista, dedica a ambas artistas elogios entusiastas.

—En Barcelona obtienen éxito creciente Los Derkas y el imitador de «estrellas» Alfredo Mayo.

—En Córdoba, Amalia Jan Bak.

L. H.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 7
4 por 100 Interior	
Serie F.	70,60
Serie E.	70,60
Serie D.	70,75
Serie C.	70,75
Serie B.	70,75
Serie A.	70,75
Serie G y H.	70,75
Fin de mes.	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	88,10
Serie E.	86,10
Serie D.	86,65
Serie C.	86,65
Serie B.	86,60
Serie A.	87,00
Serie G y H.	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	88,00
Serie D.	88,50
Serie C.	90,50
Serie B.	00,00
Serie A.	90,50
Diferentes.	00,00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	95,45
Serie E.	95,45
Serie D.	95,45
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,60
Serie B.	95,60
Serie A.	95,55
Tesoros.	101,25
Marruecos.	79,25
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	89,00
5 por 100.	99,50
6 por 100.	109,00
Valores municipales	
Empréstito 1868, 8 por 100.	85,00
E. Interior 5 por 100.	98,70
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	87,00
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1920.	00,00
Acciones	
Banco de España.	573,00
Banco Hipotecario.	297,00
Banco Hispano-Americano.	159,00
Banco Español de Crédito.	163,00
Banco Central.	101,00
Banco Español Río Plata.	47,00
Tabacos.	245,00
Explosivos.	375,00
Azucareras preferentes.	81,00
Azucareras ordinarias.	31,75
Altos Hornos Vizcaya.	139,50
Duro Felguera.	57,50
M. Z. A.	342,00
Norte de España.	347,50
Metro.	202,00
Tranvías.	83,50
Moneda extranjera	
Francos.	47,00
Libras esterlinas.	31,61
Francos suizos.	123,55
Liras.	32,50
Dólares.	7,61
Francos belgas.	38,25
Escudos portugueses.	0,24
Pesos argentinos.	2,40
Florines.	2,72

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 70,50; Exterior, 86,20; Amortizable 5 por 100, 96,70; Nortes, 344,75; Alicante, 343; Andaluces, 54,6; Orenses, 16,50; Francos, 47; Libras, 31,61.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 130,25; Felguera, 58; Explosivos, 373; Resinera, 279; Papelera, 75; Banco de Bilbao, 1.700; Crédito Unión Minera, 557,50.

BOLSA DE PARÍS
Pesetas, 211; Libras, 66,93; Dólares, 15,23; Francos suizos, 271,25; Francos belgas, 81,40; Liras, 68,90; Coronas checas, 45,10; Coronas suecas, 407; Coronas noruegas, 213,50; Coronas austriacas, 21,625; Florines, 572,25.

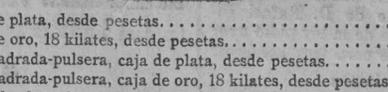
BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 31,635; Francos, 67,25; Dólares, 4,3881; Francos suizos, 24,655; Francos belgas, 82,75; Liras, 97,43; Florines, 11,695; Escudos portugueses, 1,6; Coronas suecas, 16,575; Coronas noruegas, 31,525; Marcos, 18,50 billones; Pesos argentinos, 41,31; Pesos chilenos, 38,80.

BOLSA DE BUENOS AIRES
Cambio sobre Londres, 41,25.

BOLSA DE VALPARAISO
Cambio sobre Londres, 38,80.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ  GRAN
PULSERA  NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA
— naturales —

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y esofrolismo. Léase el folleto médico con el análisis **¡¡¡VERDAD!!!**

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIBASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) AVARCA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 548.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALERIA, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET
— SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE —

DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.—Alcalá, núm. 21
FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano
— DE —
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.
Confeción esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal MADRID

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 15 de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 14 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.